

Informe de Comisario para el año 2016 de la Compañía

UNION AGROINDUSTRIAL CONCORDIA UNAGROCOM S.A

Virginia E. Naranjo Cedeño, en mi calidad de Comisario de la Compañía, cumpliendo con lo establecido en los estatutos y de las disposiciones legales, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Durante el ejercicio económico 2016, las actividades de la compañía por tratarse de una Empresa recién constituida se han desenvuelto cumpliendo las normas legales, de acuerdo a los estatutos, reglamentos y las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

UNION AGROINDUSTRIAL CONCORDIA UNAGROCOM S.A. Es responsable de la preparación y presentación de Estados Financieros con saldos razonables en cumplimiento a normas Internacionales de Información financiera y control. Con el análisis pertinente. Con esta información los señores accionistas tienen la oportunidad de establecer las normas y procedimientos para la toma de decisiones acertadas referente a las actividades para las que ha sido creada la empresa.

La Concordia julio 31/2019.

Atentamente



Virginia E. Naranjo Cedeño

ING. CPA.

1312246505001